UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAI

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel.Fax Nº 0875 - 21182

REPUBLICA ARGENTINA

.ICA ARGENI

TARTAGAL, 21 de febrero de 2.017.-

RESOLUCION Nº 034-SRT-2.017.

EXPEDIENTE Nº 20.030/2.017.

VISTO:

La solicitud presentada por el Prof. HECTOR ANDRES VACA, Profesor de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la de la Sede Regional Tartagal, en el sentido de que se le otorgue ayuda económica para cubrir los gastos que ocasionan el cursado de la Carrera "Doctorado en Letras"; y

CONSIDERANDO:

Que se afecta, mediante Resolución CS Nº 240/16, la suma PESOS: SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 68.400,00), en concepto de Fondo de Capacitación Docente para el período lectivo 2.016, con destino a la Sede Regional Tartagal – U.N.Sa.

Que a través de Dictamen de Comisión de Presupuesto y Hacienda de Sede Regional Tartagal, de fecha 15 de diciembre de 2.016, se sugiere otorgar la ayuda económica solicitada por la Docente.

Que lo dispuesto se ajusta a las Resoluciones C.S. Nº 229/91 y modificatoria Resolución C.S. Nº 069/96.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar ayuda económica para Capacitación Docente, por la suma de PESOS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 441,00), al Prof. HECTOR ANDRES VACA, Profesor de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal, por la ayuda económica otorgada para cubrir los gastos que ocasionan el cursado de la Carrera "Doctorado en Letras".

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 441,00), a la Partida: 3.4.5: CAPACITACION del presupuesto de esta Universidad para el Ejercicio 2.016.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi

Ing. Estela Gomez Secreta la Seda Ragional Tartage, U.N.Sa. CALLA BE DE STATE OF THE STATE

Lic. Martha Barboza Vicedirectora Sede Regional Tartagal - U.N.So